

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA

En Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día 16 dieciséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, el L.C.P. Usmar Zúñiga González, Ing. Jorge Eduardo Salazar Martínez y L.C.P. Ramiro Prado Cedillo, auditores públicos adscritos a la Contraloría Municipal, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección General de Desarrollo Social de Lagos de Moreno, Jalisco, ubicadas en la calle San Gregorio Esquina Guadalajara, sin número, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

En la fecha y hora antes mencionada los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la Lic. María de Lourdes Wario Padilla, en su carácter de Directora General, procedieron a identificarse en el orden antes mencionado con gafetes con números de empleado: 0131, 2815 y 3163, expedidos por la Dirección General de Administración, respectivamente. -----

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la orden de auditoria número CM/CA/AUD-002/11/2018, de fecha 15 quince de noviembre del presente año, emitida por el Mtro. Benjamín Pérez Luna, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, y 77 Fracciones I, II, VI, XI y XII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, y lo dispuesto por los Artículos 1, 4, fracción I, 9 fracciones XVIII y XIX, 13, fracciones VI y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, a la Lic. María de Lourdes Wario Padilla, Directora General de Desarrollo Social, quien firma para su constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la unidad administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoria que nos ocupa. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo este credencial para votar con número de folio [redacted], expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia a su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----

Los auditores públicos exponen al titular de la unidad administrativa visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutaran al amparo y cumplimiento de la orden de auditoria citada, mismos que estarán enfocados a verificar el cumplimiento de las obligaciones del municipio estipuladas en las reglas de operación del programa "Apoyo al Transporte para Estudiantes" y lo señalado en el contrato de "comodato", en el periodo comprendido del 01 uno de enero al 31 treinta de octubre del 2018 dos mil dieciocho. -----

Acto seguido se solicita a la Lic. María de Lourdes Wario Padilla, designe dos testigos de asistencia, quedando designados el C. Irving Jonathan Cedillo Azuela, quien se identifica con licencia de conducir, con número [redacted], expedida por Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco, quien tiene su domicilio actual en calle [redacted], número [redacted], colonia [redacted], Código Postal [redacted] de esta ciudad y la C. Adela Karmina Guerra Brizuela, quien se identifica con credencial para votar, con número de folio [redacted], expedida por Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en calle [redacted] número [redacted], Localidad [redacted] Código Postal [redacted] de esta ciudad, quienes aceptan la designación. -----



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

LAGOS DE MORENO

La Lic. María de Lourdes Wario Padilla, en este momento designa al C. José Ramiro Rojas González, con cargo de Técnico Administrativo, como la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoria, quien acepta la designación y en el acto se identifica con licencia de conducir, con número [REDACTED] expedida por la Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco, solicitando en este momento, que dicha designación se formalice mediante oficio. -----

La Lic. María de Lourdes Wario Padilla, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según dispuesto en la normatividad correspondiente penal o en materia de responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED], originaria de [REDACTED], con domicilio en calle [REDACTED], número [REDACTED] colonia [REDACTED] Código Postal [REDACTED] de este municipio y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoria número CM/CA/AUD-002/11/2018, de fecha 15 quince de noviembre del presente año, hecho con el que se da formalmente notificada y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:00 diez horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, los que en ella intervinieron la firman al margen y al calce de todos y cada una de sus fojas, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia. -----

POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. María de Lourdes Wario Padilla
Directora General

C. José Ramiro Rojas González,
Designado Enlace de Auditoría.

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Ing. Jorge Eduardo Salazar Martínez
Auditor

L.C.P. Ramiro Prado Cedillo
Auditor

L.C.P. Usmar Zúñiga González
Auditor

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Irving Jonathan Cedillo Azuela

C. Adela Karmina Guerra Brizuela



PALACIO MUNICIPAL JUAREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01



LAGOS DE MORENO
PUEBLO MÁGICO

"La Dirección de Auditoría Gubernamental adscrita a la Contraloría del Gobierno Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco; Quincuagésimo Sexto a Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Cuadragésimo Octavo, Cuadragésimo Noveno y Quincuagésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación de Información Pública, que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco; Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; indica que fueron suprimidos de la versión pública del presente documento (nombres de particulares, R.F.C., domicilios particulares, etc.), información considerada legalmente como confidencial, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos."